

Las Guías de A.A. están basadas en la experiencia compartida de los miembros de A.A. de las diversas áreas. También reflejan los consejos de las Doce Tradiciones y de la Conferencia de Servicios Generales (EE.UU./Canadá). De acuerdo con nuestra Tradición de autonomía, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A. considerado como un todo, la mayoría de las decisiones se toman por medio de la conciencia de grupo de los miembros participantes. El propósito de estas guías es ayudar a llegar a una conciencia de grupo *informada*.

COMO LLEVAN EL MENSAJE LOS A.A. A LOS ALCOHOLICOS EN CORRECCIONALES

La información que se comunica en estas Guías ha sido tomada de la experiencia y de los “dolores de crecimiento” de los comités de A.A. encargados del servicio para las instituciones correccionales. Tenemos el privilegio de compartirla con los A.A. que llevan nuestro mensaje detrás de los muros, en todos los rincones de los EE.UU. y Canadá.

OBJETIVO

El objetivo de un comité de correccionales es el de coordinar los esfuerzos de los miembros individuales y los grupos de A.A. que se interesan en llevar nuestro mensaje de recuperación a los alcohólicos en las prisiones, y de establecer los medios para allanar el camino entre la institución y la comunidad de A.A. por medio de contactos antes de la puesta en libertad.

Un comité puede funcionar dentro de la estructura de una oficina central (intergrupo) o de un comité de área de la Conferencia de Servicios Generales. En los primeros años de A.A., el trabajo de Paso Doce en las prisiones normalmente lo hacía un miembro o un grupo particular de A.A. No obstante, según A.A. ha ido creciendo, parece que un comité formado dentro de la estructura de servicio de A.A. hace este trabajo con mayor eficacia.

Antes de 1977, un solo Comité de Instituciones se encargaba de prestar servicios a los centros de tratamiento y las instituciones correccionales. Debido al rápido crecimiento de la comunidad, la Conferencia de Servicios Generales de 1977 votó por disolver su Comité de Instituciones para formar dos nuevos, uno para las instituciones carcelarias y otro para los centros de tratamiento. Se creó esta división para poder suministrar mejores servicios a los grupos y reuniones en ambos tipos de institución.

COMO EMPEZAR

Tal vez el primer paso deba ser ponerse en contacto con el Comité de Servicios Generales del Área o el intergrupo local (oficina central), y si ya existe un comité de correccionales, ellos le conectarán con el coordinador del comité. Se debe dar a los miembros y grupos locales de A.A. la oportunidad de participar en el trabajo de Paso Doce en la institución correccional. Se ha comprobado que es una buena idea tener miembros de muchos grupos sirviendo en este comité. Si en su área no existe un comité de correccionales, entonces tal vez usted quiera formar uno nuevo. Después de formarlo, se elige un coordinador, y se elaboran planes para asegurar que cada grupo en instituciones correccionales y cada institución correccional del área reciba la ayuda de A.A. El coordinador del comité de correccionales a menudo sirve como miembro del comité de servi-

cios generales del área o del comité directivo del intergrupo. Estos comités se reúnen mensualmente para asignar trabajos y tratar otros asuntos relacionados. El coordinador transmite información sobre las reuniones del Comité de Correccionales de la Conferencia, que se efectúan durante la Conferencia de Servicios Generales anual, y comparte las opiniones y la experiencia de la Conferencia respecto a A.A. en las instituciones correccionales.

Si su comité es nuevo, el siguiente paso será inscribir su comité de correccionales en la Oficina de Servicios Generales de Nueva York. El nombre de su coordinador se pondrá en una lista de correos y recibirá un Libro de Trabajo de Correccionales y otra literatura y materiales de servicio de A.A.

El Libro de Trabajo de Correccionales es un instrumento básico para los que participan en el trabajo de correccionales. Contiene sugerencias sobre cómo hacer el trabajo de instituciones correccionales, información general e histórica, cartas modelo, y una selección de folletos, volantes, etc. Si en su área ya está en funcionamiento un comité, el libro de trabajo puede sugerirle nuevas ideas o nuevos métodos para poner en práctica antiguas ideas. Si su comité ha empezado a funcionar recientemente, el libro de trabajo le ayudará a encontrar métodos eficaces para organizar su trabajo.

RELACION CON A.A. EN EL AREA O DISTRITO

Como en todas las actividades de A.A., la comunicación de necesidades y progresos es sumamente importante. Esta comunicación se puede mantener por medio de los representantes de grupo en las reuniones de área, de intergrupo o de oficina central, por medio de boletines de intergrupo o de área y por el contacto directo entre los miembros de comité en las reuniones regulares.

La comunicación también tiene lugar en cenas especiales a las cuales los comités de correccionales invitan a otros miembros; en mesas de trabajo regulares de correccionales en las conferencias de área (en algunas áreas a los presos se les permite asistir a estas conferencias, acompañados de sus consejeros de grupo) y durante las reuniones mensuales de estos comités (alternando el lugar dentro del área), a las cuales se invita a todos los A.A.

FUNCIONES FUNDAMENTALES DE LOS COMITES DE I.C.

Las funciones fundamentales de los comités de correccionales están explicadas detalladamente en el Libro de Trabajo de Correccionales. No obstante, para su conocimiento, incluimos a continuación los puntos más destacados.

Los comités de correccionales llevan las reuniones de A.A. a las instituciones de su área, cuando se les permite hacerlo. Estimula la participación de grupos de “afuera” en este tipo de trabajo de Paso Doce.

En algunas áreas, cada grupo tiene un representante de correccionales de grupo. Funciona como enlace entre los grupos y las reuniones de las instituciones correccionales y los grupos de afuera, y también coordina los contactos antes de la puesta en libertad.

En el libro de trabajo se habla también acerca de las relaciones con las autoridades de la prisión para asegurar que haya una relación de trabajo positiva con los administradores y el personal. Una de tales sugerencias es que los A.A. que hacen este tipo de trabajo de Paso Doce se esfuercen por comprender, respetar y acatar todos los reglamentos de las instituciones correccionales.

El libro de trabajo también examina en detalle las reuniones de A.A. en las prisiones. Hace diversas sugerencias respecto a decidir en quién recae la responsabilidad de buscar oradores y efectuar las reuniones.

La mayoría de los comités opinaban que un suministro de literatura adecuado es esencial para un grupo o reunión en una institución correccional. Esta literatura se puede conseguir y costear de varias maneras: puede ser donada por el intergrupo local o el comité de servicios generales; donada por los miembros del comité; comprada por medio de contribuciones particulares; suministrada por los grupos a través de sus representantes en las instituciones correccionales.

Fondos especiales: Contribución mensual—los miembros contribuyen, y todos los fondos se usan para conseguir literatura para las instituciones correccionales; reuniones o cenas especiales, donde se hace una colecta; latas especiales en las reuniones regulares, con la indicación “Para literatura de las Instituciones Correccionales.”

Nota: Hay Paquetes de Descuento para Correccionales disponibles en la O.S.G.

APADRINAMIENTO

La experiencia indica que, aun cuando un recluso haya participado en un grupo o en una reunión celebrada dentro de una institución correccional, puede sentirse inquieto ante la perspectiva de hacer la transición a un grupo de A.A. de afuera. Teniendo siempre en mente el hecho de que lo único que A.A. ofrece es la sobriedad, muchos comités hacen un esfuerzo para procurar que los reclusos tengan algún tipo de contacto personal para así facilitar la transición.

En algunas áreas se fomentan las actividades de prepuesta en libertad, y muchos comités trabajan estrechamente con los oficiales de libertad condicional.

A veces se permite a los reclusos que asistan a reuniones de A.A. de afuera antes de ser puestos en libertad condicional. Por medio de un asiduo contacto con los oficiales de libertad condicional, el comité puede obtener importantes datos referentes a toda la gente puesta en libertad condicional que llega a un área o que se va. Se ponen en contacto inmediatamente con los que llegan, y a los que se van, por medio de los directorios de A.A., se les facilitan los nombres de contactos en su lugar de destino.

El coordinador de contactos o el padrino de grupo va a recibir al recluso cuando sale en libertad condicional. Ya que el apadrinamiento es un asunto muy personal, muchas áreas han encontrado útil hacer que los reclusos escojan sus propios padrinos una vez que tienen contacto con el mundo exterior. Aunque no es necesario que los primeros contactos sigan actuando como padrinos, sirven como un vínculo vital entre la prisión y el grupo de A.A. de afuera.

BOLETIN

Compartiendo desde detrás de los muros es un boletín de una página para los miembros de A.A. de adentro. En este boletín aparecen compartimientos anónimos sacados de las cartas que los presos envían a la O.S.G. Se publica trimestralmente y se incluye en las cartas que la O.S.G. manda a los presos. Se puede obtener a petición para usar en el servicio de correccionales de A.A.

RELACION CON AL-ANON

Muchas áreas nos han informado que la cooperación con los Grupos Familiares de Al-Anon es de mucha utilidad, para que la familia del preso pueda llegar a una mejor comprensión de nuestra Comunidad. Para información, escriba a Al-Anon Family Group Headquarters, Inc., 1600 Corporate Landing Parkway, Virginia Beach, VA 23454-5617. Tel (800) 356-9996.

RELACION CON LA O.S.G.

La O.S.G. lleva una lista de todos los coordinadores y los miembros de los comités de correccionales (EE.UU. y Canadá). A las personas cuyos nombres aparecen en esta lista, se les envían los siguientes materiales:

1. *Box 4-5-9* — cada dos meses. (Con una sección de noticias sobre Correccionales.)
2. El Libro de Trabajo para Correccionales (al coordinador).
3. El boletín *Compartiendo desde detrás de los muros*.

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

El Servicio de Correspondencia de Correccionales, coordinado por la O.S.G., brinda a los A.A. “de afuera” una oportunidad de compartir experiencia, fortaleza y esperanza por medio de cartas con sus compañeros “de adentro”. Tanto a unos como a otros se les suministran guías útiles para este servicio. Usted puede escribir a la O.S.G. para formar parte de este servicio.

Un atractivo volante (F-26) en el que se describe este servicio se puede obtener en la O.S.G. para colocarlo en los estantes de literatura del grupo.

Por favor, manténgase en contacto con nosotros, a fin de que podamos compartir sus actividades por medio de *Box 4-5-9*, y ampliar nuestros archivos con sus experiencias, y así ayudar a los que trabajan en este gratificador campo de servicio.